

diente: De los impuestos para el 82º Canal de Tizca  
y demás, continuaciones ordinarias, y extraordinarias, q.  
pudiesen efectuarse por ser la presente causa la mas ur-  
gente, y necesaria, q.  
dijeriese su cobro inmediatamente y  
la remesa de cantidades, q.  
con su firma seyan abonadas  
en cuentas a sus respectivos depositarios ó a la villa; y  
esta enterada Acuerdo su cumplimiento y q.  
se continue la co-  
branza para darle el destino q.  
se previene

Sobre Algunos  
de Caballos

Ultimamente se vio otra orden q.  
dexo dho. dñz. Arcedia  
no con la misma fta. Experiando, tener la superior Jun-  
ta de la Provincia acordado, marcharse una division de Pro-  
pas a la villa de Segura de la Sierra nombrandole por su  
representante en ella con todas sus facultades, y q.  
para la  
pronta salida se hiziere requisicion de Caballos, y q.  
si de  
esta Villa Pudiesen salir, y algunos hombres monta-  
dos y. Armados se dispusiere su marcha a la citada  
segura suministrandoles el Precio de soldado ó sueldo &  
oficial si lo fueren hasta dñia villa, no deviendo dete-  
nirse en su pequeno numero aun q.  
sean dos ó tres por  
la absoluta necesidad en el bien entendido q.  
de dñia di-  
posición daria parte a la Junta Superior, y q.  
oferta la  
parase a noticia del sñz. Comandante qñal. de la Provin-  
cia, y q.  
no quedava q.  
mejorara su aprobacion, y la  
villa enterada acordo: Que siendo como era Publico y no-  
torio que el unico Caballo util q.  
havia se remitio a las  
Capital de la Provincia no se podia en esta parte hacer  
el servicio pero q.  
sin embargo de ello la dñz. Justicia die-  
se las correspondientes diligencias por si pudiere, resultar  
alguno util para el servicio

sobre pago de  
Médico.

En este Ayuntamiento se vio un Pedimento q.  
el remite  
la dñz. Justicia; dado por Dr. Joaquin Fernandez medico  
titular de esta en el q.  
hace presente, entre otras cosas  
su notoria enfermedad e indigencia, y concluye supli-  
cando con q.  
se le haga pago del salario correspondiente